

P 7815

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 05 MAY 2023

VISTO: que el señor Ministro de Educación y Cultura, Dr. Pablo da Silveira, estará ausente del país desde el día 7 al 11 de mayo de 2023;

RESULTANDO: que el señor Ministro habrá de trasladarse al exterior en misión oficial, para participar en el "V Encuentro Internacional de Rectores de Universia", en la ciudad de Valencia, Reino de España;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designar Ministra interina por el período que dure su misión;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Designase Ministra interina de Educación y Cultura, a partir del día 7 de mayo de 2023 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, a la señora Subsecretaria Dra. Ana Ribeiro.

2º.- Comuníquese, etc.



LACALLE POU LUIS

JF

2023-2-1-0000514